

107 1780  
p.ª. Junta con fecha seis de Mayo último  
acompañándole la Instrucción q. contiene las  
reglas que se han de observar en la Exposición  
de los objetos de Industria Española, que  
se ha de celebrar en Madrid el día de su ferman-  
do, la qual comunicó p.ª. circular el Sr. Intend.  
de Ventas desta Provincia, y se dio comunica-  
ción al efecto al expresado León, y a don Bartolomé  
Colomas, quien manifiesta, que en cumplimiento del  
cometido ha examinado la expresada circular  
y observa, que nada contiene en que  
pueda interbenir esta Sociedad p.ª. que todas  
las operaciones, que existen los artículos  
segundo, tercero y siguientes, son propias  
y personales de los S.ª. Intendentes y Jus-  
ticias de los Pueblos; Ha la Sociedad enterada  
Acordó: Que teniendo á su cuidado la  
acclinacion de la Cochinita ó sea Grana fina  
de mecha Española, que se halla al cargo del  
Cavallero Don D.º Fran.º de Sales Ariza,  
se le oficie, para que manifieste los progresos